



**Turisyasmid**  
Soluciones Turísticas y Empresariales

Su mejor opción en turismo

## PROGRAMAS PARA LA SOSTENIBILIDAD TURISTICA

TURISYASMID es una empresa comprometida con el desarrollo del sector turístico en Colombia, por esto quiere responder a las exigencias del entorno. Es así, que la organización ha desarrollado un sistema de gestión de sostenibilidad, implementando todas aquellas prácticas económicas, sociales y ambientales, que le permitan ser una organización con actividades turísticas sostenibles.

Por lo anterior, TURISYASMID propone e implementa los siguientes programas de sostenibilidad turística:

### LEGISLACIÓN COLOMBIANA

Turisyasmid está comprometida con el cumplimiento de la legislación colombiana en términos sociales, ambientales y culturales. Por tal motivo, se encuentra en legalidad y cumpliendo con las leyes y normas que el país establece para el desarrollo de actividades turísticas. Así mismo, se compromete a denunciar cualquier conducta que vaya en contra o viole la legislación establecida, tanto en Colombia como en los destinos que comercializa.

### GESTIÓN DE RESIDUOS

La adecuada utilización y recolección de residuos permite a Turisyasmid considerarse una organización que colabora con el medio ambiente, al mismo tiempo que genera conciencia entre sus empleados, cliente y proveedores sobre la importancia de reutilizar, reducir y reciclar; con el fin de disminuir al máximo cualquier impacto ambiental que se pueda producir. Así mismo, Turisyasmid utiliza elemento que cuenten con la certificación verde, incentivando la utilización de productos dentro la misma categoría mencionada.



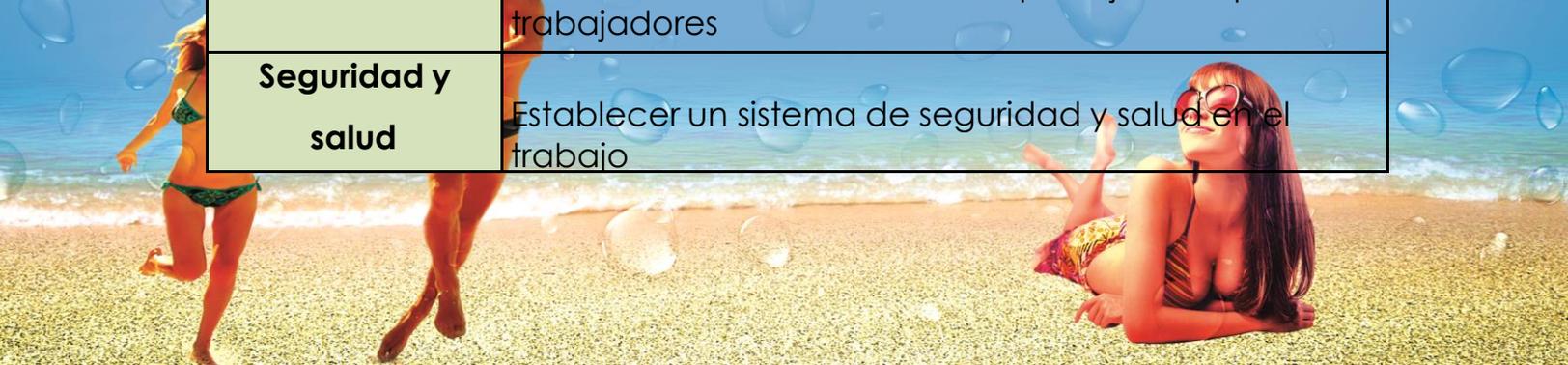


## GESTIÓN ECONÓMICA

Turisyasmid está comprometida con el desarrollo económico y social de la comunidad local, por tal motivo realiza contratación responsable y brinda todas las garantías para que sus empleados tengan un desarrollo integro. Además, de brindar apoyo a comunidades vulnerables, incentivando el progreso social y económico de su entorno.

### OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE SOSTENIBILIDAD – TURISYASMID

EJE	OBJETIVOS
<b>Ambiental</b>	Concientizar acerca del uso racional del agua entre el personal de la oficina, clientes y
	Disminuir el consumo de agua en la oficina
	Concientizar acerca del uso racional de la energía entre el personal de la oficina, clientes y proveedores
	Disminuir el consumo de la energía
	Concientizar sobre la importancia del manejo eficiente de los residuos entre el personal de la oficina, clientes y proveedores de.
<b>Sociocultural</b>	Hacer uso eficiente de los residuos
	Promover la prevención del comercio y explotación sexual de menores
<b>Económico</b>	Promover la prevención de la degradación de los bienes del patrimonio cultural
	Promover la importancia de participar en actividades que beneficien el desarrollo de la
<b>Seguridad y salud</b>	Mantener condiciones de empleo justas para los trabajadores
	Establecer un sistema de seguridad y salud en el trabajo





## EN CONTRA DE LA EXPLOTACION SEXUAL Y CONTRATACIÓN DE MENORES

En cumplimiento con el artículo 17 de la Ley 679 de 2001, Turisyasmid S.A.S. rechaza cualquier tipo de actividad que facilite o promueva la explotación sexual de menores de edad, así como cualquier otro tipo de abuso. Se recomienda a los clientes y aliados comerciales de nuestra empresa denunciar cualquier actividad que pueda facilitar este tipo de abusos. Recordamos al turista que el abuso y explotación sexuales son crímenes penados por las leyes colombianas, penal y administrativamente.

De igual forma, Turisyasmid rechaza la contratación no legal de menores de edad, con el fin de evitar la explotación laboral de menores y garantizar los derechos de los mismos.





**Turisyasmid**  
Soluciones Turísticas y Empresariales

Su mejor opción en turismo



## **NO AL TRAFICO DE FAUNA Y FLORA, CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Invitamos a proteger la flora y fauna de los destinos visitados, así como los patrimonios arqueológicos y culturales de los mismos, de conformidad con La Ley 17 de 1981 sobre protección de flora y fauna y la Ley 103 de 1931 por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos y/o patrimonio cultural.

## **PORQUÉ COMPRAR Y CONSUMIR BIENES Y SERVICIOS DE LAS COMUNIDADES RECEPTORAS**

- ✓ Incentivamos el desarrollo económico de la comunidad local.
- ✓ Colaboramos con el desarrollo social de las regiones.
- ✓ Protegemos las tradiciones, costumbres y cultura de la sociedad que recibe al turista.
- ✓ Impulsamos los bienes propios de las culturas.
- ✓ Damos valor a las prácticas y elementos propios de las regiones receptoras.





**Turisymasmid**  
Soluciones Turísticas y Empresariales

Su mejor opción en turismo

## NO A LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

En Turisymasmid rechaza toda actividad o actuar que agrede o excluya a una persona por motivo de origen racial o étnico. Por tal motivo, se acoge a la ley 1482 de 2011, ley antirracismo, que tiene como objetivo garantizar los derechos de las personas pertenecientes a grupos, comunidades o pueblos que puedan ser vulnerados con actos racistas; y así considerar como delito cualquier hecho que tengan relación con el racismo, homofobia o xenofobia.





## TURISTAS Y VIAJEROS RESPONSABLES

<p>Infórmese de la legislación vigente del país que va a visitar, con el fin de evitar actos que vayan en contra de las</p>	
	<p>Asegúrese de conocer y entender costumbres, tradiciones y normas del destino que va a visitar.</p>
<p>Observe las tradiciones, costumbres y practicas propias del destino, para que sea bien recibido y no atente contra la comunidad local</p>	
	<p>No atente contra los derechos humanos, no haga parte de ningún tipo de explotación, en especial no incentive la explotación sexual en niños o adolescentes</p>
<p>Colabore con la protección y conservación del patrimonio cultural, al mismo tiempo que colabora con la salvaguardia de los recursos naturales y la fauna y flora existente en cada destino</p>	
	<p>Contribuya al desarrollo económico de la región y comunidad local, con la compra de artesanías o productos locales.</p>

